



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA DEL
CANTÁBRICO, O.A.

COMISARÍA DE AGUAS

A/31/00677
JV/sr

INFORMACIÓN PÚBLICA

Asunto: Extinción del derecho de un aprovechamiento de aguas

Incoado de Oficio

Titular concesional: ArcelorMittal España, S.A.

Nombre del río o corriente: Pozo Ontsalea

Caudal a extinguir: 3,16 l/s

Punto de emplazamiento: Terrenos de la Planta de Arcelor del Bº Arratzubi

Término Municipal y Provincia: Lesaka (Navarra)

Destino: usos industriales y consumo humano.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Extinción del derecho del aprovechamiento de 3,16 l/s. de agua del Pozo Ontsalea, situado en terrenos de la Planta de Arcelor del Bº Arratzubi, en el término municipal de Lesaka (Navarra), inscrito a favor de ArcelorMittal España, S.A., con destino a usos industriales y consumo humano. El motivo es la finalización del plazo concesional.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de VEINTE DÍAS, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el **Ayuntamiento de Lesaka**, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Paseo de Errotaburu, 1-8º, 20018 – DONOSTIA / SAN SEBASTIÁN), donde estará de manifiesto el expediente.

San Sebastián, 07 de julio de 2022
EL SECRETARIO GENERAL,
P.D. LA JEFA DE SERVICIO
(Resolución de 13/09/2017, B.O.E. de 09/10/2017)
Noemí López Fernández
(Firmado electrónicamente)

